

SEÑALIZACIÓN EN OBRA

Para la que se aplicó la NTP 399.010 y la normatividad G – 050

CAMPO DE APLICACIÓN:

Esta Norma Técnica Peruana se aplica a las señales de seguridad que se deben utilizar en todos los locales públicos, privados, turísticos, recreacionales, locales de trabajo, industriales, comerciales, centros de reunión, locales de espectáculos, hospitalarios, locales educacionales, así como lugares residenciales; con la finalidad de orientar, prevenir y reducir accidentes, riesgos a la salud y facilitar el control de las emergencias a través de colores, formas, símbolos y dimensiones.

1.- Definición:

- Se considera Señal de Seguridad a aquella señal, que por la combinación de una forma geométrica y de un color, proporciona una indicación general relativa a la seguridad y que, si se añade un símbolo gráfico o un texto, proporciona una indicación particular relativa a la seguridad.
- Se considera señalización de seguridad y salud en el trabajo, a la que referida a un objeto, actividad o situación determinada, proporcione una indicación relativa a la seguridad y salud del trabajador o a una situación de emergencia, mediante una señal en forma de panel, una señal luminosa o acústica, una comunicación verbal o una señal gestual, según proceda.

(G.050, 2010, p.15).

2.- Requerimientos para la señalización:

Las señales deben cumplir lo indicado en la NTP 399.010 SEÑALES DE SEGURIDAD. Colores, símbolos, formas y dimensiones de señales de seguridad. Parte 1: Reglas para el Diseño de las Señales de Seguridad.

3.- Formas de Presentación: (G.050, 2010, P.15)

SEÑALIZACIÓN - FORMAS DE PRESENTACIÓN			
SEÑAL EN FORMA DE PANEL	SEÑAL ACÚSTICA	COMUNICACIÓN VERBAL	SEÑAL GESTUAL

Las Señalizaciones pueden presentarse de diversas formas:

- Señal en forma de Panel; La que por la combinación de una forma geométrica, de colores y de un símbolo o pictograma, proporciona una determinada información, cuya visibilidad está asegurada por una iluminación de suficiente intensidad.
- Señal Luminosa; La emitida por medio de un dispositivo formado por materiales transparentes o translucidos, iluminados desde atrás o desde el interior, de tal manera que aparezca por sí misma como una superficie luminosa. En horas nocturnas se utilizarán, complementariamente balizas de luz roja, en lo posible intermitentes.
- Señal Acústica; Una señal sonora codificada, emitida y difundida por medio de un dispositivo apropiado, sin intervención de voz humana o sintética.
- Señal de Comunicación Verbal; Un mensaje verbal predeterminado, en el que se utiliza voz humana o sintética.
- Señal Gestual; Un movimiento o disposición de los brazos o de las manos en forma codificada para guiar a las personas que estén realizando maniobras que constituyan peligro para los trabajadores.

4.- Tipos de Señalizaciones.-

Los tipos de señales con que debe contar la obra, se indican a continuación:

SEÑALIZACIÓN - TIPOS				
SEÑAL DE PROHIBICIÓN	SEÑAL ADVERTE NCIA	SEÑAL DE OBLIGACIÓN	SEÑAL DE SALVAMENTO O DE SOCORRO	SEÑAL INDICATIVA

- Señal de Prohibición; A aquella que prohíbe un comportamiento susceptible de generar una situación de peligro.
- Señal de Advertencia; La que advierte de una situación de peligro
- Señal de Obligación; La que obliga a un comportamiento determinado así como el uso de implementos de seguridad.
- Señal de Salvamento o de Socorro; La que proporciona indicaciones relativas a las salidas de socorro, a los primeros auxilios o a los dispositivos de salvamento.
- Señal Indicativa; La que proporciona otras informaciones distintas de las previstas en los puntos anteriores.

Se considerará también la Señal Indicativa que es aquella que proporciona otras informaciones distintas de las previstas en los puntos anteriores.

5.- Requisitos de Diseño.-

5.1.- Colores de la señal de seguridad: Los colores de seguridad están indicados en la Tabla 1, donde se presenta el color y significado.

TABLA 1 – Significado general de los colores de seguridad

Color empleados en las señales de seguridad	Significado y finalidad
ROJO	Prohibición, material de prevención y de lucha contra incendios
AZUL¹	Obligación
AMARILLO	Riesgo de peligro
VERDE	Información de Emergencia
1. El azul se considera como color de seguridad únicamente cuando se utiliza en forma circular.	

5.2.- Colores de contraste: Los colores de contraste, usados para destacar más el color de seguridad fundamental (Tabla 2), son los siguientes:

TABLA 2 – Colores de contraste

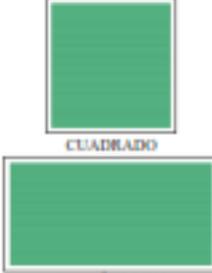
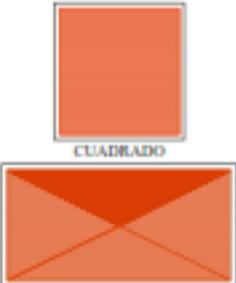
Color de la señal de seguridad	Color de contraste
ROJO	BLANCO
AZUL	BLANCO
AMARILLO	NEGRO
VERDE	BLANCO

5.3.- Símbolos: Como complemento de las señales de seguridad se usaran una serie de símbolos en el interior de las formas geométricas definidas.

La presentación de los símbolos debe ser lo más simple posible y deben eliminarse los detalles que no sean esenciales y su dimensión debe ser proporcional al tamaño de la señal a fin de facilitar su percepción y comprensión.

5.4.- Formas geométricas y significado de las señales de seguridad: las formas geométricas, significado, colores de seguridad y contraste de las señales de seguridad, así como ejemplos de uso para los citados colores, están indicados en la Tabla 3

 <p>CUADRADO</p> <p>RECTÁNGULO</p>	INFORMACIÓN ADICIONAL	BLANCO O EL COLOR DE LA SEÑAL DE SEGURIDAD	NEGRO O EL COLOR DE CONTRASTE DE LA SEÑAL DE SEGURIDAD	COLOR DEL SÍMBOLO O EL DE LA SEÑAL DE SEGURIDAD RELEVANTE	Mensaje adecuado que refleja el significado del símbolo gráfico.
<p>^a EL COLOR BLANCO DE CONTRASTE INCLUYE EL COLOR DE CONTRASTE PARA MATERIALES FOSFORESCENTES BAJO LA LUZ DE DÍA CON PROPIEDADES DEFINIDAS EN LA TABLA 4.</p>					

 <p>CIRCULO</p>	OBLIGACIÓN	AZUL	BLANCO ^a	BLANCO	Use traje de seguridad. Use mascarilla.
 <p>TRIANGULO EQUILÁTERO</p>	ADVERTENCIA	AMARILLO	NEGRO	NEGRO	Riesgo eléctrico. Peligo de muerte. Peligo ácido corrosivo
 <p>CUADRADO</p> <p>RECTÁNGULO</p>	CONDICION DE SEGURIDAD RUTAS DE ESCAPE EQUIPOS DE SEGURIDAD	VERDE	BLANCO ^a	BLANCO	Dirección que debe seguirse. Punto de reunión. Teléfono de emergencia.
 <p>CUADRADO</p> <p>RECTÁNGULO</p>	SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS	ROJO	BLANCO ^a	BLANCO	Extintor de incendio Hidrante incendio. Manguera contra incendios.

5.5.- Formatos y/o Dimensiones: Los formatos de las señales y carteles de seguridad necesarios, dependiendo de la distancia desde la cual el usuario visualizara la señal la señal de seguridad o tendrá que leer el mensaje del cartel de seguridad serán contenidos en la Tabla C1:

TABLA C1 - FORMATOS DE LAS SEÑALES Y CARTELES SEGÚN LA DISTANCIA MÁXIMA DE VISUALIZACIÓN.

DISTANCIA (m)	CIRCULAR (diámetro en cm)	TRIANGULAR (lado en cm)	CUADRANGULAR (lado en cm)	RECTANGULAR		
				1 a 2 (lado menor en cm)	1 a 3 (lado menor en cm)	2 a 3 (lado menor en cm)
de 0 a 10	20	20	20	20 x 40	20 x 60	20 x 30
+ de 10 a 15	30	30	30	30 x 60	30 x 90	30 x 45
+ de 15 a 20	40	40	40	40 x 80	40 x 120	40 x 60

5.6.- Materiales.-

- En la elaboración de las Señales de Seguridad no deben utilizarse materiales radioactivos o vidrio.
- En el caso de materiales cortantes empleados en la elaboración de señales de seguridad, éstos deberán tener bordes sin filos para evitar lesiones.

6.- Requisitos para el diseño de las señales de seguridad:

6.1.- Requisitos Generales.-

- Sólo se deben usar señales de seguridad, cuando estén relacionadas con la seguridad y la salud.
- El nivel de iluminación permanente en la superficie de la señal debe ser como mínimo de 50 luz.
- Cuando en una instalación no se obtenga el nivel de iluminación especificado en el punto anterior, se debe emplear un alumbrado adicional y se debe utilizar señales fotoluminiscentes, en cuyo caso el color de fondo y el de contraste correspondientes al de seguridad y del símbolo respectivamente, podrán invertirse a objeto de lograr una mejor visualización de la señal. Se deberá tener presente la instalación de un sistema de alumbrado de emergencia para cada caso específico.
- Dentro de los símbolos no debe colocarse texto.
- Solamente se deben usar cinco tipos básicos de señales de seguridad, obtenidos de la combinación de los colores de seguridad, formas geométricas y colores de contraste establecidos.
- Cuando no se cuente con un símbolo gráfico para indicar un mensaje particular deseado, se usará como señal la forma geométrica apropiada conjuntamente con una información adicional.

6.2.- Características Específicas.-

6.2.1.- Señales de Prohibición.-

- El símbolo o texto debe colocarse en el centro de la señal y no debe tapar la barra transversal.
- El color rojo debe cubrir como mínimo el 35% de la superficie total de la señal.
- En el caso de que no exista ningún símbolo que signifique una determinada intención, el mensaje debe transmitirse utilizando preferentemente la señal de prohibición sin ningún símbolo, acompañada de un texto colocado sobre el cartel o incluso utilizando en el lugar de un símbolo un texto colocado sobre la misma señal de prohibición.

- El anillo y la barra diagonal de la señal, tendrán un espesor de 1/10 del diámetro efectivo de la señal (sin el reborde).
- La barra diagonal será diseñada con una inclinación de 45°.
- Se debe emplear el color de contraste para un reborde estrecho cuya dimensión será de 1/20 del diámetro de la señal.
- Respecto a las Colores:

Color de Fondo	: Blanco.
Color de Anillo y banda diagonal	: Rojo.
Color de Símbolo o Texto	: Negro.
Color de Borde	: Blanco.

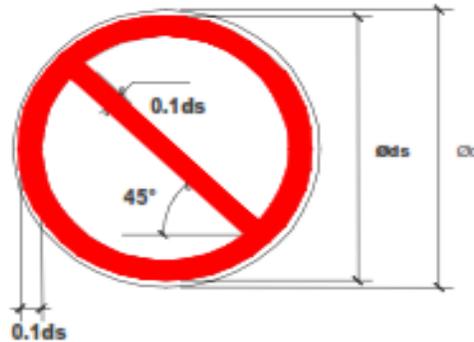


FIGURA 1 – Señal de prohibición

6.2.2.- Señales de Obligación.-

- El color azul debe cubrir como mínimo un 50% de la superficie total de la señal.
- El Símbolo debe colocarse en el centro de la señal.
- Se debe emplear el color de contraste para un reborde estrecho cuya dimensión será de 1/20 del diámetro de la señal.
- Respecto a las Colores:

Color de Fondo	: Azul.
Color de Símbolo	: Blanco.
Color de Borde	: Blanco.

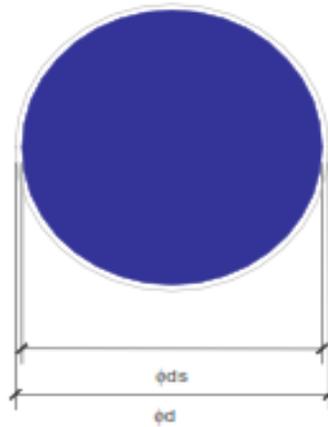


FIGURA 2 – Señal de obligación

6.2.3.- Señales de Advertencia.-

- El color amarillo debe cubrir como mínimo un 50% de la superficie total de la señal.
- El Símbolo debe colocarse en el centro de la señal.
- Se debe emplear el color amarillo o blanco para un reborde estrecho cuya dimensión será de 1/20 del lado de la señal.
- La Banda triangular de la señal, tendrá un espesor de 0.06 del lado efectivo de la señal (sin el reborde).
- Respecto a las Colores:

- | | | |
|---------------------------|-------|--------------------|
| Color de Fondo | : | Amarillo. |
| Color de Banda Triangular | | : Negro. |
| Color de Símbolo | : | Negro. |
| Color de Borde | : | Amarillo o Blanco. |

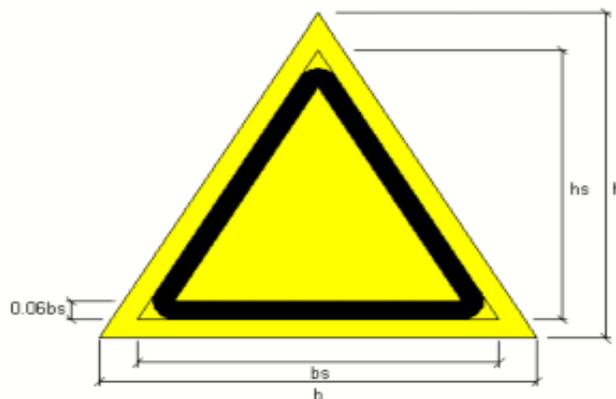


FIGURA 3 – Señal de advertencia

6.2.4.- Señales de Condiciones de Emergencia.-

- El color verde debe cubrir como mínimo un 50% de la superficie total de la señal.
- El Símbolo debe colocarse en el centro de la señal.
- Se debe emplear el color de contraste para un reborde estrecho cuya dimensión será de 1/20 del lado mayor de la señal.
- Respecto a las Colores:

Color de Fondo : Verde.

Color de Símbolo o Texto : Blanco.

Color de Borde : Blanco.

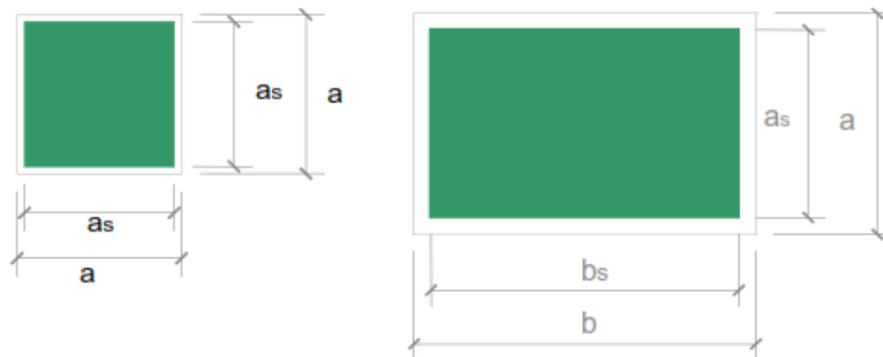


FIGURA 4 – Señales de condiciones de emergencia

6.2.5.- Señales de Protección contra Incendios.-

- El color rojo debe cubrir como mínimo un 50% de la superficie total de la señal.
- El Símbolo debe colocarse en el centro de la señal.
- Se debe emplear el color de contraste para un reborde estrecho cuya dimensión será de 1/20 del lado de la señal.
- Podrán ser acompañadas de señalización de información adicional, en cuyo caso el tamaño del párrafo que conforma el texto debe ser proporcional al área de la señal que complementa.
- Respecto a las Colores:

Color de Fondo : Verde.

Color de Símbolo o Texto : Blanco.

Color de Borde : Blanco.

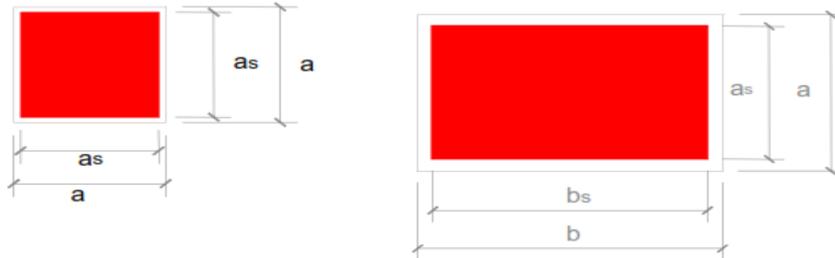


FIGURA 5 – Señales de protección contra incendios

7.- Ubicación de la información adicional, carteles de seguridad y señales múltiples:

Se pueden utilizar una información adicional para complementar o aclarar el significado del símbolo de grafico utilizado en la señal de seguridad. El texto no debe estar ubicado dentro de la señal. El texto no debe estar ubicado dentro de la señal, pero si podrá ser incluido acompañando a la señal de seguridad y a ambos contenidos en su cartel.

Información adicional.-

La información adicional cumplirá con los requisitos de diseño dados en la Figura 6 y 7.

Los colores de la señal serán como sigue:

Color de Fondo : blanco o color de seguridad de la señal.

Color de Símbolo o Texto : color de contraste.

Borde : Blanco.

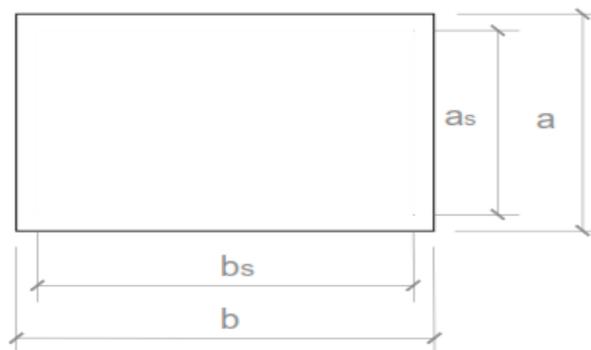


FIGURA 6 – Requisitos de diseño para información adicional

Los colores de la señal serán como sigue:

- Color de Fondo : blanco o color de seguridad de la señal.
- Color de Símbolo o Texto : color de contraste.
- Borde : Blanco.
- Reborde : negro.

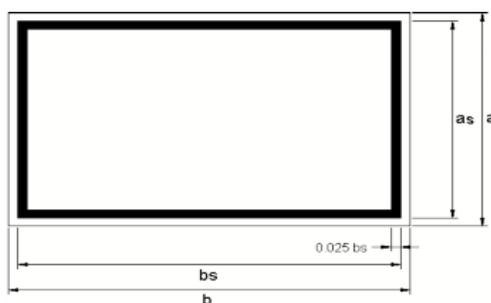


FIGURA 7 – Requisitos de diseño para información adicional enmarcada

Ubicación de la información adicional.- La posición de las señales de seguridad con la información adicional son mostradas en la Figura 8. La información adicional también puede estar ubicada debajo como se indica en la Figura 9, a la derecha o a la izquierda de la señal de seguridad como se indica en la Figura 10.

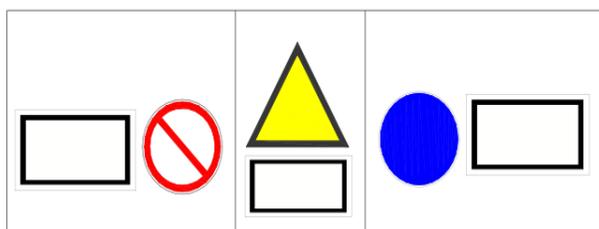


FIGURA 8 – Disposición de la información adicional

Cartel de seguridad.- Los carteles de seguridad contienen la señal de seguridad y la información adicional en un portador rectangular. Los ejemplos se muestran en las Figuras 9 y 10.

Los colores de la señal serán como sigue:

- Color del portador de la señal : color de la señal de seguridad o blanco.
- Color de texto o símbolo : color de contraste pertinente.

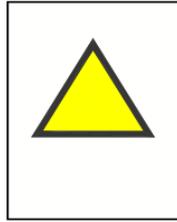


FIGURA 9 – Diseño para una cartel de seguridad con la información adicional debajo de la señal de seguridad.

Los colores de la señal seran como sigue:

Color del portador de la señal : color de la señal de seguridad o blanco.

Color de texto o símbolo : color de contraste pertinente.

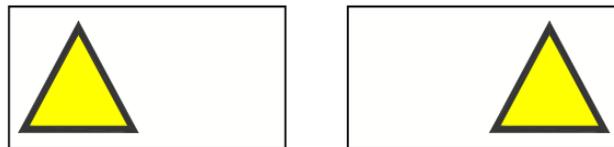


FIGURA 10 – Diseño para un cartel de seguridad con la información adicional a la derecha y a la izquierda de la señal de seguridad

Señales múltiples como un medio de informar mensajes de seguridad compuestos.-

Una señal múltiple es una combinación de señales conteniendo dos o mas señales de seguridad e informacion adicional asociadas sobre el mismo portador rectangular, un ejemplo de un diagrama para una señal múltiple usada para comunicar un peligro, una señal de obligacion para evitar un riesgo de daño y/o proveer un mensaje de prohibicion como se muestra en la Figura 11.

En señales múltiples, el orden de las señales de seguridad (y/o la informacion adicional correspondiente) tendra un arreglo de acuerdo a la importancia del mensaje de seguridad.

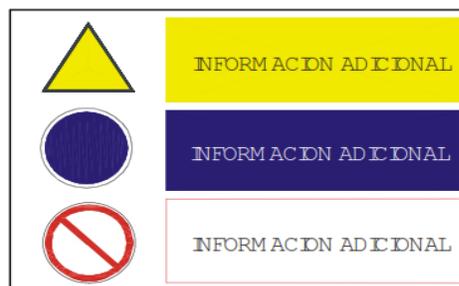


FIGURA 11 – Ejemplo de un cartel para señales múltiples

Combinacion de señales.- Un simbolo grafico de la señal de seguridad, una señal de flecha direccional con una informacion adicional, puede estar combinado para proveer un mensaje de seguridad de orientacion. Los ejemplos esan dados en las Figuras 12 a la 14.

Una combinacion de señales un un cartel puede omitir bordes internos.

La flecha direccional sera puesta arriba o debajo o a la izquierda o a la derecha de las señales de seguridad.

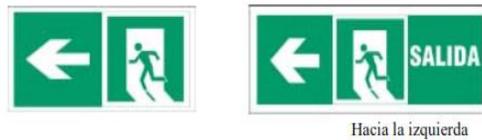


FIGURA 12- Ejemplos de combinación de una señal con la flecha direccional a la izquierda

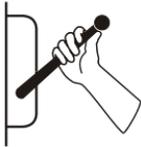


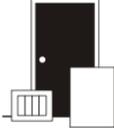
FIGURA 13 - Ejemplos de señales combinadas con la flecha direccional a la derecha



FIGURA 14- Ejemplos de señales combinadas con la flecha direccional seguir recto

A continuacion se mostrara ejemplos de seguridad y simbolos:

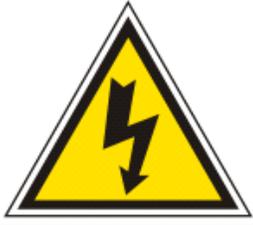
SEÑALES DE PROHIBICIÓN			
CÓDIGO	SIGNIFICADO DE LA SEÑAL	SÍMBOLO	SEÑAL DE SEGURIDAD
SP1	PROHIBIDO EL PASO DE PEATONES		
SP2	PROHIBIDO CORRER		
SP3	PROHIBIDO TOCAR		
SP4	PROHIBIDO REPARAR SIN AUTORIZACIÓN		
SP5	PROHIBIDO CONECTAR SIN AUTORIZACIÓN		
SP6	PROHIBIDO ARROJAR BASURA AL PISO		

SEÑALES DE PROHIBICIÓN			
CÓDIGO	SIGNIFICADO DE LA SEÑAL	SÍMBOLO	SEÑAL DE SEGURIDAD
SP7	NO OBSTRUIR LAS RUTAS DE ACCESO O EVACUACIÓN		
SP8	PROHIBIDO TRANSPORTAR PERSONAS		
SP9	PROHIBIDO HACER RUIDOS MOLESTOS		
SP10	PROHIBIDO HACER FUEGO		
SP11	PROHIBIDO FUMAR		
SP12	PROHIBIDO HACER FUEGO ABIERTO		

SEÑALES DE OBLIGACIÓN			
CÓDIGO	SIGNIFICADO DE LA SEÑAL	SÍMBOLO	SEÑAL DE SEGURIDAD
SO1	USO OBLIGATORIO DE CASCO DE SEGURIDAD		
SO2	USO OBLIGATORIO DE PROTECCIÓN AUDITIVA		
SO3	USO OBLIGATORIO DE PROTECCIÓN OCULAR		
SO4	USO OBLIGATORIO DE PROTECTOR FACIAL		
SO5	USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA		
SO6	USO OBLIGATORIO DE MÁSCARA DE GAS		

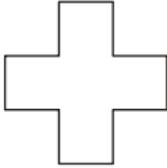
SEÑALES DE OBLIGACIÓN			
CÓDIGO	SIGNIFICADO DE LA SEÑAL	SÍMBOLO	SEÑAL DE SEGURIDAD
SO7	USO OBLIGATORIO DE TRAJE DE SEGURIDAD		
SO8	USO OBLIGATORIO DE ARNÉS DE SEGURIDAD		
SO9	USO OBLIGATORIO DE GUANTES DE SEGURIDAD		
SO10	USO OBLIGATORIO DE GUANTES AISLANTES		
SO11	USO OBLIGATORIO DE BOTAS DE SEGURIDAD		
SO12	USO OBLIGATORIO DE BOTAS AISLANTES		

SEÑALES DE OBLIGACIÓN			
CÓDIGO	SIGNIFICADO DE LA SEÑAL	SÍMBOLO	SEÑAL DE SEGURIDAD
SO13	USO OBLIGATORIO DE ZAPATOS DE SEGURIDAD		
SO14	USO OBLIGATORIO DE MÁSCARA DE SOLDAR		
SO15	USO OBLIGATORIO DE MANDIL Y MANGUITOS		
SO16	ES OBLIGATORIO ASEGURAR DESPUÉS DE UTILIZAR		
SO17	USO OBLIGATORIO DE CASCO Y PROTECCIÓN AUDITIVA		
SO18	USO OBLIGATORIO DE CASCO Y LENTES DE SEGURIDAD		

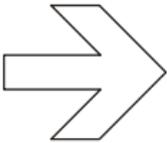
SEÑALES DE ADVERTENCIA			
CÓDIGO	SIGNIFICADO DE LA SEÑAL	SÍMBOLO	SEÑAL DE SEGURIDAD
SA1	ATENCIÓN RIESGO DE ACCIDENTE		
SA2	ATENCIÓN RIESGO ELÉCTRICO		
SA3	SUSTANCIAS O MATERIAS TÓXICAS		
SA4	SUSTANCIAS O MATERIAS INFLAMALES		
SA5	PELIGRO RIESGO DE EXPLOSIÓN		
SA6	ATENCIÓN RIESGO DE CAÍDA DE ROCAS		

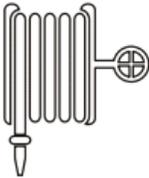
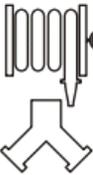
SEÑALES DE ADVERTENCIA			
CÓDIGO	SIGNIFICADO DE LA SEÑAL	SÍMBOLO	SEÑAL DE SEGURIDAD
SA7	CUIDADO HOMBRES TRABAJANDO		
SA8	ATENCIÓN PELIGROS OBSTÁCULOS		
SA9	CUIDADO PISO RESBALOSO		
SA10	ATENCIÓN PELIGRO DE CAÍDAS		
SA11	CUIDADO RIESGO DE SER APLASTADO		
SA12	CUIDADO RIESGO DE ASFIXIA		

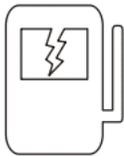
SEÑALES DE ADVERTENCIA			
CÓDIGO	SIGNIFICADO DE LA SEÑAL	SÍMBOLO	SEÑAL DE SEGURIDAD
SA13	CUIDADO CAÍDA DE OBJETOS		
SA14	ATENCIÓN CON SUS MANOS		
SA15	CUIDADO CON SUS MANOS		
SA16	CUIDADO SUPERFICIE CALIENTE		
SA17	CARGA SUSPENDIDA EN ALTURA		
SA18	CUIDADO TRÁNSITO DE MAQUINARIA		

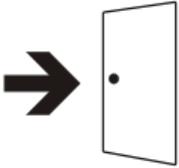
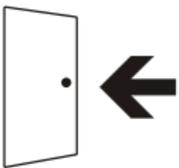
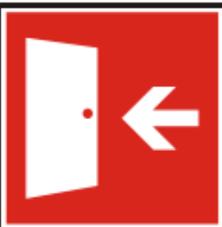
SEÑALES DE EMERGENCIA			
CÓDIGO	SIGNIFICADO DE LA SEÑAL	SÍMBOLO	SEÑAL DE SEGURIDAD
SE1	ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO		
SE2	SALIDA		
SE3	SALIDA DE EMERGENCIA		
SE4	PRIMEROS AUXILIOS		
SE5	TELÉFONO DE EMERGENCIA		
SE6	SALIDA MINUSVÁLIDOS		

SEÑALES DE EMERGENCIA			
CÓDIGO	SIGNIFICADO DE LA SEÑAL	SÍMBOLO	SEÑAL DE SEGURIDAD
SE7	SALIDA DE EMERGENCIA (SALIDA DEL RECINTO)		
SE8	SALIDA DE EMERGENCIA (SALIDA DEL RECINTO)		
SE9	RUTA DE EVACUACIÓN		
SE10	RUTA DE EVACUACIÓN		
SE11	RUTA DE EVACUACIÓN		
SE12	RUTA DE EVACUACIÓN		

SEÑALES DE EMERGENCIA			
CÓDIGO	SIGNIFICADO DE LA SEÑAL	SÍMBOLO	SEÑAL DE SEGURIDAD
SE13	RUTA DE EVACUACIÓN		
SE14	RUTA DE EVACUACIÓN		
SE15	RUTA DE EVACUACIÓN		
SE16	RUTA DE EVACUACIÓN		
SE17	RUTA DE EVACUACIÓN		
SE18	RUTA DE EVACUACIÓN		

SEÑALES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS			
CÓDIGO	SIGNIFICADO DE LA SEÑAL	SÍMBOLO	SEÑAL DE SEGURIDAD
SI1	EXTINTOR		
SI2	MANGUERA CONTRA INCENDIOS		
SI3	CONEXIÓN PARA EL SISTEMA CONTRA INCENDIO		
SI4	HIDRANTE		
SI5	ALARMA CONTRA INCENDIOS		
SI6	TELÉFONO DE EMERGENCIA LLAMADA DIRECTA A LA CENTRAL DE BOMBEROS		

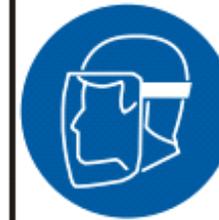
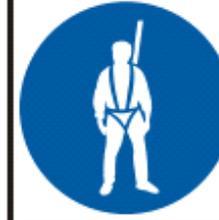
SEÑALES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS			
CÓDIGO	SIGNIFICADO DE LA SEÑAL	SÍMBOLO	SEÑAL DE SEGURIDAD
SI7	PANEL ELÉCTRICO PARA EL CIERRE DE ENERGÍA		
SI8	ESCALERA PORTÁTIL EN CASO DE INCENDIO		
SI9	ESCALERA DE EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO		
SI10	ESCALERA DE EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO		
SI11	ESCALERA DE EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO		
SI12	ESCALERA DE EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO		

SEÑALES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS			
CÓDIGO	SIGNIFICADO DE LA SEÑAL	SÍMBOLO	SEÑAL DE SEGURIDAD
SI13	SALIDA DE EMERGENCIA (SALIDA DEL RECINTO)		
SI14	SALIDA DE EMERGENCIA (SALIDA DEL RECINTO)		
SI15	SALIDA DE EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO		
SI16	SALIDA DE EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO		
SI17	SALIDA ACCESIBLE DE EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO		
SI18	USO EXCLUSIVO PARA BOMBEROS		

CARTELES DE SEGURIDAD DE PROHIBICIÓN

 <p>PROHIBIDO EL PASO DE PEATONES</p>	 <p>PROHIBIDO CORRER</p>	 <p>PROHIBIDO TOCAR <small>RIESGO DE DESCARGA</small></p>	 <p>PROHIBIDO REPARAR SIN AUTORIZACIÓN</p>
CSP1	CSP2	CSP3	CSP4
 <p>PROHIBIDO CONECTAR SIN AUTORIZACIÓN</p>	 <p>PROHIBIDO TIRAR OBJETOS AL SUELO</p>	 <p>PROHIBIDO DEPOSITAR OBJETOS MANTENER LIBRE EL PASO</p>	 <p>PROHIBIDO TRANSPORTAR PERSONAS</p>
CSP5	CSP6	CSP7	CSP8
 <p>PROHIBIDO HACER RUIDO Y TOCAR BOCINAS</p>	 <p>PROHIBIDO HACER FUEGO</p>	 <p>PROHIBIDO FUMAR <small>EN LUGARES PUBLICOS COMO ESTE (LEY 25357)</small></p>	 <p>PROHIBIDO HACER FUEGO ABIERTO</p>
CSP9	CSP10	CSP11	CSP12

SEÑALES DE OBLIGACIÓN

 USO OBLIGATORIO DE CASCO DE SEGURIDAD	 USO OBLIGATORIO DE PROTECCIÓN AUDITIVA	 USO OBLIGATORIO DE PROTECCIÓN OCULAR	 USO OBLIGATORIO DE PROTECTOR FACIAL
CSO1	CSO2	CSO3	CSO4
 USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA	 USO OBLIGATORIO DE MÁSCARA DE GAS	 USO OBLIGATORIO DE TRAJE DE SEGURIDAD	 USO OBLIGATORIO DE ARNÉS DE SEGURIDAD
CSO5	CSO6	CSO7	CSO8
 USO OBLIGATORIO DE GANTES DE SEGURIDAD	 USO OBLIGATORIO DE GANTES AISLANTES	 USO OBLIGATORIO DE BOTAS DE SEGURIDAD	 USO OBLIGATORIO DE BOTAS AISLANTES
CSO9	CSO10	CSO11	CSO12

SEÑALES DE OBLIGACIÓN

 <p>USO OBLIGATORIO DE BOTAS DE SEGURIDAD</p>	 <p>USO OBLIGATORIO DE MÁSCARA DE SOLDAR</p>	 <p>USO OBLIGATORIO DE MANDIL Y MANGUITOS</p>	 <p>ES OBLIGATORIO ASEGURAR DESPUÉS DE UTILIZAR</p>
CSO13	CSO14	CSO15	CSO16
 <p>USO OBLIGATORIO DE CASCO Y PROTECCIÓN AUDITIVA</p>	 <p>USO OBLIGATORIO DE CASCO Y LENTES DE SEGURIDAD</p>	 <p>USO OBLIGATORIO DE CASCO, PROTECCIÓN AUDITIVA Y OCULAR</p>	 <p>USO OBLIGATORIO DE MÁSCARA DE GAS, PROTECCIÓN AUDITIVA Y CASCO</p>
CSO17	CSO18	CSO19	CSO20

SEÑALES DE ADVERTENCIA

 <p>ATENCIÓN RIESGO DE ACCIDENTES</p>	 <p>ATENCIÓN RIESGO ELÉCTRICO</p>	 <p>SUSTANCIA O MATERIAS TÓXICAS</p>	 <p>SUSTANCIAS O MATERIAS INFLAMABLES</p>
CSA1	CSA2	CSA3	CSA4
 <p>PELIGRO RIESGO DE EXPLOSIÓN</p>	 <p>ATENCIÓN RIESGO DE CAÍDA DE ROCAS</p>	 <p>CUIDADO HOMBRES TRABAJANDO</p>	 <p>ATENCIÓN PELIGRO DE OBSTÁCULOS</p>
CSA5	CSA6	CSA7	CSA8
 <p>CUIDADO PISO RESBALOSO</p>	 <p>ATENCIÓN PELIGRO DE CAÍDAS</p>	 <p>CUIDADO RIESGO DE SER APLASTADO</p>	 <p>CUIDADO RIESGO DE ASFIXIA</p>
CSA9	CSA10	CSA11	CSA12

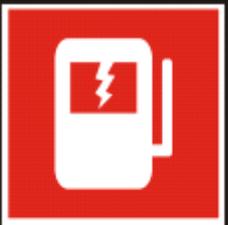
SEÑALES DE ADVERTENCIA

 <p>CUIDADO CAÍDA DE OBJETOS</p>	 <p>ATENCIÓN CON SUS MANOS</p>	 <p>CUIDADO CON SUS MANOS</p>	 <p>CUIDADO SUPERFICIE CALIENTE</p>
<p>CSA13</p>	<p>CSA14</p>	<p>CSA15</p>	<p>CSA16</p>
 <p>CARGA SUSPENDIDA EN ALTURA</p>	 <p>CUIDADO TRÁNSITO DE MONTACARGAS</p>	 <p>RIESGO DE DESCARGAS ELÉCTRICAS</p>	 <p>CUIDADO BALONES DE GAS</p>
<p>CSA17</p>	<p>CSA18</p>	<p>CSA19</p>	<p>CSA20</p>

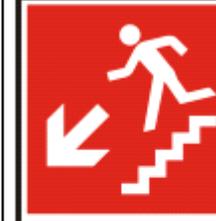
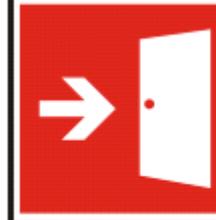
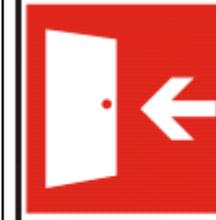
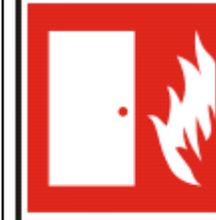
SEÑALES DE EMERGENCIA			
			
CSE1	CSE2	CSE3	CSE4
			
CSE5	CSE6	CSE7	CSE8
			
CSE9	CSE10	CSE11	CSE12

SEÑALES DE EMERGENCIA			
			
CSE13	CSE14	CSE15	CSE16
			
CSE17	CSE18	CSE19	CSE20

SEÑALES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

 EXTINTOR	 EXTINTOR 	 EXTINTOR 	 MANGUERA CONTRA INCENDIOS
CSI1	CSI2	CSI3	CSI4
 MANGUERA DE INCENDIOS 	 MANGUERA DE INCENDIOS 	 CONEXIÓN PARA EL SISTEMA CONTRA INCENDIO	 HIDRANTE
CSI5	CSI6	CSI7	CSI8
 ALARMA CONTRA INCENDIOS	 TELÉFONO DE EMERGENCIA	 PANEL ELÉCTRICO PARA EL CIERRE DE ENERGÍA	 ESCALERA PORTÁTIL
CSI9	CSI10	CSI11	CSI12

SEÑALES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

 <p style="text-align: center;">USE LA ESCALERA EN CASO DE INCENDIO</p>	 <p style="text-align: center;">USE LA ESCALERA EN CASO DE INCENDIO</p>	 <p style="text-align: center;">USE LA ESCALERA EN CASO DE INCENDIO</p>	 <p style="text-align: center;">USE LA ESCALERA EN CASO DE INCENDIO</p>
CSI13	CSI14	CSI15	CSI16
 <p style="text-align: center;">SALIDA DE EMERGENCIA</p>	 <p style="text-align: center;">SALIDA DE EMERGENCIA</p>	 <p style="text-align: center;">SALIDA DE EMERGENCIA</p>	 <p style="text-align: center;">SALIDA DE EMERGENCIA</p>
CSI17	CSI18	CSI19	CSI20
 <p style="text-align: center;">SALIDA ACCESIBLE DE EMERGENCIA</p>	 <p style="text-align: center;">USO EXCLUSIVO BOMBEROS</p>	 <p style="text-align: center;">EQUIPO AUTÓNOMO CONTRA INCENDIOS</p>	 <p style="text-align: center;">PUERTA CORTAFUEGO</p>
CSI21	CSI22	CSI23	CSI24